

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Viernes 10 de Julio de 1908

Num. 2.664

Alrededor de una hipótesis

Igualmente si tienen fundamento ó son voces semejantes á esas que hacen correr los pavos en vísperas de Navidad; los liberales dicen que se aprobará más pronto ó más tarde la ley de Administración y que ellos serán los encargados de aplicarla. Es un caso, continúan, parecido al de la ley del anfagio, la presentó á las Cortes, la defendió y hizo prevalecer el partido liberal, pero lo aplicó el conservador; las primeras elecciones por sufragio universal fueron hechas por un Gabinete que presidió el señor Cánovas del Castillo.

Si creen los liberales lo que dicen, hay que convenir en que son tortos que tiran piedras á su tejado. Si la aprobación de la ley es el obstáculo para su acceso al Poder, el sentido común les aconseja: si que dieran facilidades para que lo antes posible fuese aprobada. Y si estuviesen convencidos de que resuelto ese problema el Poder se les veña á las manos, ellos, que, como es sabido, apenas tienen deseos de volver á mandar, se apresurarían á allanar los caminos para que la ley alaudida llegase lo antes posible á ramos de bendecir. Otra les queda, pues, dentro cuando diciendo lo que dicen, hacen lo que hacen.

Pero admitamos para los efectos de la discusión que esas esperanzas tienen fundamento. Admitamos que mes más ó menos después de aprobado por la Corona el nuevo régimen local, con llamas á sus consejos los liberales.

Lo primero que ocurre pensar es la garantía que puedes ofrecer en cuanto á sinceridad y rectitud en la aplicación de una ley los que dicen á toda hora que es más de temer. Naturalmente propenderían á deshacerla.

Por creerlo así el señor Moret relevó al general Weyler cuando la insurrección cubana estaba casi sofocada. Necesitaba él en Cuba un general que participase de las ideas de Gobierno, y ante esa consideración no dudó ni instante en sacrificar al Marqués de Tenerife, porque qué cosa habrá de inspirar éste á los autonomistas?

Pues ahora el caso es más grave. El señor Moret no ha opuesto en realidad á la ley que se discute otra razón, si no puede llamarse, que la de la importancia de su partido para luchar co los adversarios. Con la nueva ley Electoral, que aleja á los Ayuntamientos de las luchas comunitarias, y con la de régimen local, que corta algunas de las cuerdas que mantienen ahora á los organismos periféricos amarrados á los postes centrales, ¿qué nos queda, dijo, á nosotros para luchar?

Pues del jefe de partido que hace esas declaraciones, reconociendo en un ataque de sinceridad y de sentido común que las fuerzas efectivas del país, las energías nacionales están fuera del cuadro de los partidos, ¿qué podría esperarse que hiciese en la aplicación de una ley á la cual se atribuye exageradamente semejantes virtudes, sino lo posible y lo imposible, para desnaturalizarla, falsearla y excentrarla?

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 9 de Julio

Senado

(Final de la sesión)

En un breve discurso contesta el ministro de Marina lamentando que Palomo no se atenga, cuando se dedica á aconsejar: si que dieran facilidades para que lo antes posible fuese aprobada.

Demuestra que ha cumplido con su deber en la alta inspección de las obras de "Cataluña", y que en el asunto de un teniente de navío que ha sido separado recientemente del Cuerpo general de la Armada, ajustó su conducta á lo que le obliga el cargo que desempeña.

Rectifica Palomo, y se da por terminada la intervención.

Se aprueban varios proyectos de ley de carácter y se levanta la sesión.

Congreso

(Final de la sesión)

España interviene como diputado por Málaga, defendiendo á la Casa Lario, que efectivamente ejerce una legítima influencia en aquella capital; pero que nada tiene que ver con el caciquismo de que se hace eco Casalejas.

Invita á éste á que vaya á Málaga para orientarse y estudiar aquella política, como ha hecho con otras poblaciones.

Burgos se alegra de que Casalejas defendiera al Ayuntamiento suspendido, porque en esto ocurre como en la quilla de adulterio sustentada por un marido, que, probala la verdad del hecho, resulta un perjuicio moral para el querellante.

Asegura que la Prensa de Málaga podía insistir en la suspensión del Ayuntamiento; el partido republicano expulsó á los seis concejales de ese partido que constituyan una de las minorías; ninguna entidad sería defiende la conducta de los concejales liberales, y algo parecido ocurriría con los de la mayoría conservadora. De modo que todo el mundo cree que es un acto de justicia.

Explica lo ocurrido con la Empresa de Consumos y en las elecciones de Ronda, cuya acta se anula.

Se suspende esta discusión.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local; se aprueba hasta el artículo 204 y se levanta la sesión.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondentes)

IZNAJAR

Trigo recio, fanega, á 51 real; idem blanquillo, á 44; cebada, á 24; habas castellanas, á 33; idem morunas, á 35; escanda, á 20; yeroz, á 35; garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 80; idem doros, á 70; harinas de 1^a, á 21 er obs; idem de 2^a, á 18; idem de 3^a, á 16; salvado, á 10; aceite, arroba, á 42; vino, á 18; vinagre, á 10; carne de vaca con hueso, kilo, á 6; idem sin hueso, á 7; carne de borrego, á 4; jamones, á 10; ciso, á 8; cerdos, á 60 reales arroba.

Tendencia del mercado, á la baja; tiempo bueno; esto lo de los campos, regular.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

SEVILLA

CONCURSO DE MAQUINARIAS

PARA ELABORAR ACEITE DE OLIVA

Desecha la Cámara Agrícola de Sevilla, de ofrece á los olivicultores la comparación práctica de las modernas maquinarias y nuevos procedimientos de elaborar aceites de olivas, orientándolos así del modo más preciso para la elección de sus molinos aceiteros, ha propuesto el Consejo de Agricultura, y éste ha organizado un Certamen de tan importante ramo de la industria agrícola, bajo las siguientes bases:

1º Pola: co-currir al Certamen cuantos fabricantes ó inventos es nacionales ó extranjeros lo soliciten del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Sevilla.

2º El Consejo proporcionará á los expositores el terreno que necesiten en la Granja Provincial de Alfonso XIII.

3º Los opositores llevarán á cabo á su costa la edificación de los locales y la instalación completa de sus máquinas y artefactos.

4º Los tipos de almazara al que deban sujetarse las instalaciones serán: uno susceptible de elaborar diariamente 100 fanegas castellanas y otro para pequeñas instalaciones.

5º Cada opositor fijará en caracteres impresos al frente de su instalación una nota expresiva del costo detallado de su instalación y del importe diario de los gastos de elaboración.

Se suspende esta discusión.

6º Todas las instalaciones han de estar terminadas y dispuestas para funcionar el 1º de Noviembre próximo.

7º El Consejo de Agricultura facilitará á los expositores cada día las aceitunas frescas que necesiten para sus ensayos, cuidando de que todas las aceitunas sean del mismo vidrio, y á ser posible del mismo pago de olivar, á fin de que tengan la más posible igualdad. El aceite y residuos producidos serán de la propiedad del Consejo de Agricultura.

8º Para dirigir y encauzar todas las operaciones y para emitir al final de ellas el dictamen calificador, habrá un Jurado que actuará bajo la presidencia del Jefe de Fomento del Consejo de Agricultura, y del que formarán parte dos vocales del Consejo de Agricultura, el Presidente y dos vocales de la Cámara Agrícola de Sevilla, el Ingeniero Jefe de la Región Agronómica, el Ingeniero Director de la Escuela Práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera y el Ingeniero encargado del Servicio Social Agrario, que actuará como secretario. Caso de concurrir el Ilustrísimo Sr. Director General de Agricultura, á él corresponderá la presidencia.

9º Al Jurado corresponderá determinar cuándo han de comenzar las experiencias y los días que éstas han de durar, así como la resolución de cuestiones dudas y dificultades se susciten.

10º Al llegar las aceitunas diariamente á las distintas instalaciones, el secretario del Jurado tomará una muestra de cada una de las partidas entreadas en cada almazara, y hará en ellas un examen elatrométrico, á fin de determinar la riqueza en grasa de la misma, cuyo dato, una vez averiguado, lo escribirá en un cuadro expuesto al público en cada instalación.

11º El mismo secretario del Jurado hará pesar y medir diariamente la producción de aceite y residuos de cada instalación, determinando con precisión la proporción de las diversas calidades de aceite, y escribiendo en el cuadro de que se habla en las bases anteriores los resultados de eso: pesos y medidas.

12º Terminadas las experiencias por acuerdo del jurado, éste deliberará ampliamente y emitirá dictamen razonado, concediéndoles dos diplomas de honor, uno para el opositor que se haya distinguido más en las grandes instalaciones y otro para el que sobresalga en las pequeñas, y proponiéndolos al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para una recompensa, al mismo tiempo que autorizándolos para anunciarlos como los dos únicos premiados en este Concurso.

Durante las experiencias el público podrá visitar libremente las instalaciones.

podrá visitar libremente las instalaciones.

Sevilla, 28 de Junio de 1908.—El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Secretario, Manuel Sáenz Temple.—El Jefe de Fomento, Presidente, José María Benjumea y Parejo.

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.

Envases.—Real orden disponiendo que procede declarar extensiva á los fabricantes de botines y cremas para el calzado, otra R. O. sobre envases.

Vacante.—Está vacante la cátedra de Terapéutica de la Universidad Central.

Excusa.—Se admite la de un concejal de Santaella.

Licencias.—Relación de las licencias de uso de armas y caza expedidas en el mes de Junio.

Plazos.—Instrucción sobre plazos y nombramiento de personal.

Deudores.—Relación de Ayuntamientos deudores á la Hacienda por consumo.

Al público.—Están expuestos al público el proyecto de los trazos 2 y 3 de la carretera de Peñafiel á la de Fuente Ossuna y el reparto de arbitrios de Palma del Río.

Subasta judicial.—Se saca á subasta una casa en Pueblo Nuevo.

Requisitoria.—El juzgado de Basna ordena la busca y captura de José Pérez Oteiza, procesado por robo.

Hurto.—El juzgado de Fuente Ossuna ordena la busca y captura de una barta, hurtada en Pueblo Nuevo el 24 de Junio.

Demarcaciones.—Anuncio repetido de demarcaciones de minas.

Sociedad José Durna e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Presentación al público desde el dia 5 al 12

Vaca con hueso, pesetas 160 kilo, sin hueso á 236.

Ternera con hueso á 188; sin hueso 288.

Macho 1'40.

Borrego á 1'44.

Cerdos á la canasta á 7 y 3/4 reales kilo.

Tocino ahue, paix, en hoja á 92 reales arroba, salado á 84; fresco sin sal á 76 reales arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo.

Idem de 1.^a á 0'36.

Idem corriente á 0'34.

en resumidas cuentas lo que se. Y porque puedes tocarme, y, la verdad, no quiere verme allí desnudada sin tener ropa... como tampoco quería que se viese desnudada ninguna, es por lo que me he permitido reuir á ustedes y someter á su aprobación ó desaprobación el plan de conciliación y de concordia que se me había ocurrido, con el mejor deseo. Conque ustedes dirán, repito, qué les parece.—Y se echó para detrás en la mecedora, con ganas de liarle y patapear con su futura Corte, inyectados en sangre los verdes ojos, de revontosas pupilas como bolas de botellas de gaseosas y abiertas por el coraje las ventanillas de la nariz.

—Pues ya sabe lo que hay.

—No; si ya está explicado. Si no que al ver yo tantas casualidades... ¡vaya que me alegre, porque bien sabe tú que siempre te he querido, y a Mercedes es lo que dije: ella es la Reina, tonta.

—Pues, hija: ya no te puedo jarar si lo sé ó no lo sé, como crea que tú tampoco podrás jurarlo. Lo que si puedo jurarte: ¡lo verás! por esta santa cruz: es que á la hora presente yo no sé nada.

—Nada, no; que saber mucho. Me parece que saber que habrá de serlo la que lo debe ser, no es saber poco.

—Si eso es mucho ó es poco, eso es

ro dulcificando el tono cuanto pudo: aunque no fué por cierto cosa mayor... con respecto á esa caja remitida, es muy cierto, de San Sebastián... eran unas chacherías de invierno que me han mandado á vista; y con respecto á la diadema a esa que dice... como cada hijo de vecino puede hacer de lo suyo lo que la de la realísima gama, acaso la viuda de Cienfuegos haya hecho otro tanto, sin darme á mi cuenta.

—De modo que la diadema no era para tí?—Preguntó la muy pajarera á fin de hacerle confirmar la negativa e inhabilitarla para el uso de la joya, si, como ella y las demás temían, era la candidata para el trono.

—Para mí? ¡Estoy yo loca!

—Ni ha venido tal traje?

—Te he dicho que Anna boss y una salida de teatro!... ¡Quieres verlos?...

—Basta que tú lo digas, mujer—contestó la diabla, sin creerla poco ni mucho, y sintiendo grandes comizos por aceptar la oferta, aunque dejando de hacerlo, á un leve piotoncito de

Ministerio de Cultura 2007

Ideas de labor ó campo a 0'32.

NOTA.—Mata Caixa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica ó higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Los reyes en la Granja

San Ildefonso 9. Mañana temprano irá a Madrid S. M. la Reina Cristina, regresando en el mismo día.

Mañana se reanudan las partidas de polo.

Habrá torneos los días 10, 11 y 13.

Después del torneo del día 13 saldrá el Rey para Madrid, y pasará allí la noche, con objeto de marchar el día siguiente, á primera hora, á Toledo.

Irán de aquí acompañado á S. M. ad más del jefe del Cuarto militar y de un ayudante del Rey, el teniente coronel de Barbadillo, señor Pajarete, y un capitán que aún no ha sido designado.

El conde de Grove ha venido á cumplimentar al Rey.

La Reina Victoria levantóse á su hora ordinaria estando un rato al balcón.

Crónica Provincial

De Bujalance

Preludios de boda

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Dolores Cañas Vallejo, para el ilustre médico militar, residente en Málaga, don Antonio Fernández de Molina y Castro.

Para ser respetuosos con la justicia, detemos consiguir que la señorita Cañas es una joven que por su distinción y cultura merece toda clase de respetos y consideraciones.

En el Colegio de Madres Ecológicas, donde recibió enseñanza secundaria, se distinguía siempre como alumna aventajadísima en toda clase de trabajos de utilidad y de ornato propios de la mujer, manifestando, además, extraordinaria predilección por el estudio de las Bellas Artes, en cuyo ramo tiene hechos algunos ensayos en que se revelan sus evidentes dotes y aptitudes.

La boda se celebrará el próximo 20 de agosto en que tan apreciable señorita cumple la mayor edad.

Correspondiente.

9 Julio 1908.

De Iznájar

Nuevo médico

Procedente de Sevilla, ha llegado á esta localidad el Licenciado en Medicina y Cirugía don Manuel Octavio Gutiérrez, el que se proponga ejercer la profesión en ésta su pueblo natal, donde cuenta con generales simpatías.

El Correspondiente.

8 Julio, 908.

De Fuente Tójar

Agraria

El resultado que va ofreciendo la cosecha actal, no es nada halagüeño para el labrador, pues se aligeraron mucho las semestra, con los calores prematuros y no responden igual de lo que se esperaba.

Correspondiente.

8 de Julio de 1908.

De Peñeciana

De regreso

Después de haber pasado una temporada con su simpática hija Carmela, haciendo uso de las aguas medicinales de Lanjarón, ayer regresó á esta villa el acusado propietario don José Carrera Gallardo, jefe del partido conservador de la misma.

También se encuentra en esta población su esposa y sus hijos los señores da Carrera Ramírez, el importante capitalista de Rute don Antonio Jiménez Padilla, y otros.

Correspondiente.

9 Julio 1908.

De otros pueblos

El crimen de Dos Torres

Dice *El Imparcial*:

«Anoché se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Córdoba dando cuenta de que la guardia civil de aquella comandancia detuvo ayer en Pozoblanco á seis sujetos que se confesaron autores de la muerte violenta del señor Arévalo».

Esta noticia oficial confirma las afirmaciones de nuestro activo correspondiente, único que ha tratado en una docena de crónicas y en varios telegramas el asunto, del que *El Defensor* dió la primera noticia tanto del crimen como de la captura del presunto asesino y de sus cinco cómplices.

Por cierto que desde los primeros instantes nuestro correspondiente al señor Díez citó á Elías Llana Serrano (a) Pan Blanco, como autor y éste parece por todos los informes y según todas las referencias se le considera como presunto autor. Felicitamos por su acierto y actividad á nuestro celoso correspondiente.

De jueces

El juez de Pozoblanco don Alfonso Gómez Blázquez ha sido destituido á Algeciras.

Para sustituirle ha sido designado don León Méndez Cobo, ex juez de Hinojosa del Duque.

Incendio

En la madrugada del día 8 del actual, se declaró un incendio en tierras de la finca denominada Moraña, término de Grajalcazar, habiéndose quemado unas 30 hectáreas de tierra tembrada de trigo, creyéndose que haya sido casual.

Defunción

Ha fallecido en Villaviciosa don José Martínez Serrano, depositario de los fondos municipales.

Descanso en paz.

Reciamado

La guardia civil de Pedro Abad ha detenido a un vecino de Puente Jenil que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Montoro.

Agentes ejecutivos

La Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos, ha nombrado Agentes ejecutivos para los Pósitos de Blázquez y Granjuela á don Luis Ruiz y Otero, y para La Victoria á don Francisco Bernier Millás, y Auxiliar á don Pósito de Rute á don José Benítez Renedo.

Cónsul

Le ha sido admitida la excusa que presentó del cargo de concejal de Santillana, fundada en ser exagerario don Juan de Dios Aguayo y Salamanca.

Crónica Local

El Alcalde

En expreso de anoche marchó á Madrid el Alcalde de Córdoba señor Piñeda de las Infantas, para gestionar asuntos de interés local.

A la estación acudieron á despedirle el gobernador civil señor Cano y el senador Algabe (don Mariano), Amo Seriano, Aguilera (don Ricardo), Austris, Castellano (doña B.), Coade Jiménez, Carretero, Espejo, Rodríguez Barrio, Fuentes Bernal, Fernández, González Hoyo, Jiménez Amigo, Lamas Pérez, Martínez, Martínez Bultón, Otega Benítez, Pinela (don Ramón), Noguera, Chacón, Ramírez de Aguilera Rojas, López de Lucena, Túgueros, Zamorano, Fraguero y otros muchos que sentimos no recordar.

El señor Piñeda regresará la semana próxima.

Atención

El digno coronel del regimiento infantería de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano, de cuya nombramiento y posesión dimos oportunamente cuenta, ha tenido la atención de participarnos que se ha hecho cargo del mando de expresivo regimiento en el cual se nos ofrece.

Agradecemos la atención del caballero militar y culto escritor, y á la vez ponemos á su disposición estas columnas para quanto puedan serle útiles oficial y particularmente.

Un telegrama

En vista de que los periódicos del trío con los del bloque de la izquierda acentuando su oposición á este gobierno á extremos nunca conocidos, hablan de crisis y de dificultades en el seno del Gobierno que son pura fantasía, el señor Lacivera ha dirigido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama circular:

Madrid 10 (O'45).—El Ministro de la Gobernación ó Gobernador.—Aunque supongo que toda persona sensata comprendrá que las noticias de la prensa y agencias sobre crisis y dificultades en el seno del Gobierno, son invenciones propagadas para impresionar la opinión; cuide V. E. de hacer constar que carecen de todo fundamento y son continuación de la campaña iniciada contra el actual Gobierno.

Bendición de una Imagen e inauguración de su Capilla

El domingo, á las nueve de la mañana, se bendecirá la imagen de la Santísima Virgen del Pilar para la Capilla que en la Real Iglesia de San Pablo lleva su nombre, y que se inaugurará con una solemne Misa interpretada por escogida capilla, cantando las glorias de la Pilarica, el Muy Rydo. P. Antonio Paueyo, consultor general de la Provincia Bética de su Instituto.

En tan gran solemnidad se cantará también el Himno de la peregrinación nacional á la Virgen del Pilar.

A venerar á la Pilarica, todos los españoles de pura cepa.

Suspensión

Ayer no se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de robo contra Manuel Villena Castro y otros, porque los procesados se conformaron con la petición fiscal.

General

Se encara en Córdoba el general Gobernador de Jerez excentísimo señor don Clemente Obregón de los Ríos.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de robo, contra Eduardo Méndez Bueno y dos mujeres, el jurado dió veredicto de culpabilidad para el primero y de inculpabilidad para las mujeres, y la Sala condenó al Eduardo á seis años y un día de prisión mayor, con las accesorias correspondientes y absolvió á las dos mujeres.

Solo para espaldas

Así titula el doctor don Victoriano Benítez y Rosales el boqueo sobre un proyecto de defensa de España, Baleares, Casarias y posesiones de África, que acaba de publicar en una lujoosa edición.

En la obra, á nuestro parecer, producto de un estudio concienzudo de cuanto España necesita para su defensa y expresa con toda claridad y amplitud y, sobre todo, con un entusiasmo patrio y digno de todo entusiasmo.

Escándalo

Anoche se promovió uno en el Gran Capítulo á causa de haber dado un sujeto una bofetada á otro.

Cura castrense

Ha sido nombrado por el provisario general castrense Ilmo. Sr. Obispo de S. O., párroco castrense de la plaza de Córdoba con jurisdicción en todos los cuerpos, centros, institutos y dependencias que no tengan párroco propio, nuestro estimado amigo don Francisco de P. Velasco Estepa, rector de la parroquia de San Francisco.

El Gordito

En la novillada que se celebrará en esta plaza de toros el día de Santiago y en la que según dijimos, toreará Mojarro chico, alternará con este el sevillano Godito.

De paso

Anoche en el expreso de Málaga y de paso para Toledo estuvo en Córdoba el general don Benaventura Cano, que tantas simpatías supo conquistarse en esta plaza.

A la estación fueron á saludarle sus parientes los señores de Otega y Benítez y otros amigos que tuvieron noticia de su paso.

Una información variada

Interesantísima es la información gráfica que el Nuevo Mundo de esta semana publica, abarcando cuantos sucesos de interés se han producido en la semana anterior y el principio de la actual; la inauguración de la estatua de Castelar, en Madrid; notas de la residencia de S. M. en la Granja; la función en honor del maestro Chueca;

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

Fundición de Hierro. — Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Hierros para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas, Construcción y reparación de máquinas.—Caldicería.—Hierros para edificios, Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de disparo y lesiones, contra Manuel Cerezo Octaga, que será defendido por el señor García Seijo y representado por el señor Jiménez

Visjero

Don José M. Berlanga, de La Carlota se encuentra en Córdoba.

2.500 pesetas

Véase corcero cuarta plana.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 41'20 grados y la mínima, 19'20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 753'20 y la temperatura á la sombra, 29'00.

Resultado

Ayer no se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de robo, contra Manuel Villena Castro y otros, porque los procesados se conformaron con la petición fiscal.

General

Se encara en Córdoba el general Gobernador de Jerez excentísimo señor don Clemente Obregón de los Ríos.

Ya anoche, nos ocupamos de la función cinematográfica celebrada en el Pabellón Modernista, ó Cinematógrafo del Gran Capítulo, organizada por el Patronato de señas de las escuelas salesianas, con el concurso y generoso desprendimiento del dueño del Cine-matógrafo señor Ramírez de Aguilera y ahora sólo nos resta dar cuenta del resultado pecuniario y á la vez en nombre del patronato referido dar las gracias al señor Piñeda de las Infantas que envió la banda municipal, la cual interpretó las más escogidas piezas de su repertorio; al dueño del cinematógrafo por su desprendimiento, y al público de Córdoba que es tan generoso y contestó á la invitación del Patronato.

El producto de las dos secciones ha sido de 557 pesetas, que se dedica á, según anuncios previos, á premios para los niños del Colegio de San Francisco de Sales, que dirigen los PP. Salesianos en San Lorenzo,

Hemos de hacer constar que devolvieron las entradas abonando el importe de las mismas para procurar así mayores ingresos los señores de Boza, dos entrañas; don César Sebastián, otros dos; don Benigno Iglesias, dos; don Ricardo Aguilera, dos; don Joaquín Fuentes, una, y doña Emilia Sacristán de Calderón, dos.

Nuestra más cordial enhorabuena al Patronato de señoras por este éxito.

F. Quijote dentista

Gondomar, donde está la fotografía

A los curas jueces y abogados

Hemos recibido un ejemplar de «Nueva Legislación sobre Espousales y Matrimonios», según el decreto «No Temer» y sucesivas declaraciones de la S. C. del O., y cuyo autor es don J. Aguilar Jiménez, doctor de Madrid.

Del mérito de la obra nada hemos de decir, pues se agotó la primera edición y esta segunda esperamos se agote también muy en breve, pues ya notablemente aumentada y seguida de una compendio de toda la disciplina y práctica parroquial vigente sobre el matrimonio.

Se venden los ejemplares á 2 pesetas en la Administración del DEFENSOR S. O. 15 ántes (Leones).

Una información variada

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 10 (11'35)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

Con 250.000 ptas.

4.305 Madrid

Con 100.000

13.419 Madrid

Con 60.000

10.535 Madrid

Con 6.000

17.029—02.268—03.682—06.619
04.572—14.346—17.565—03.059
14.541—14.479—14.451—04.816
08.276—16.253—01.519—17.825
04.128—02.120.

La Gaceta

Madrid 10 (12'45 t.)

La «Gaceta» de hoy, publica lo siguiente:

Resolviendo que los directores y empleados de las estaciones eno-técnicas en el extranjero tengan determinadas condiciones.

Anunciando concurso para la provisión de cátedras vacantes en las escuelas de Comercio de Sevilla y Granada.

De política

Ayer circularon rumores de crisis que recogieron los periódicos de la noche y reproducen los de la mañana dando visos de veracidad.

No acogimos esa versión por que en verdadera lógica no había motivo para tales resoluciones.

Ya por la madrugada lo negó Lacierva.

Lo más verosímil de cuanto sobre el particular se habla es que el señor Maura al visitar ayer al Rey después de la firma le hablase de los debates parlamentarios y le hiciera una razonada exposición de la situación política, particularmente de la creada por la actitud de las minorías en el Parlamento.

Procesión cívica

En Castellón se ha celebrado una procesión cívica, asistieron banderas y bandas. Se dieron vivas á la libertad y mueras á la reacción.

En el monumento levantado en honor de los mártires de la libertad se depositaron 17 coronas.

Fronciaron discursos Castelló, Jimeno, Ruiz, Gasset (don Fernando), Vicenti y otros.

De Barcelona

En la sesión del Ayuntamiento el lerrouxista Zurdo arremetió contra el detective Arrow al que calificó de fracasado.

El alcalde contestó que la comisión mixta de policía estaba satisfecha de la conducta del detective.

—La junta municipal republicana reunirá á los republicanos y socialistas para protestar de una multa que se impuso al señor Bengoa.

En pro de los obreros

Londres.—Por 315 votos contra 10 se ha aprobado en las cámaras el proyecto concediendo retiros á los obreros ancianos.

Del Paraguay

Washington.—El representante de los Estados Unidos en el Pa-

raguay ha visitado á las autoridades para reclamar indemnizaciones por los perjuicios que han sufrido los yanquis.

En la legación argentina se refugiaron los revolucionarios. Aun cuando se han interrumpido las negociaciones con algunas repúblicas, no se cree que haya por ahora peligro de guerra.

De Melilla

Regresaron del campamento francés los oficiales; españoles les acompañaron oficiales franceses hasta nuestro campamento, donde fueron muy agasajados.

El general Liantey se muestra muy conforme con la política que sigue España en Marruecos.

En el Campamento de Cabo de Agua trataron oficiales franceses y españoles.

Pensiones

San Petersburgo.—La Duma ha votado un millón de rublos para socorros de policías y gendarmes muertos por los revolucionarios.

Efectos del calor

Esta madrugada surgió un incidente desagradable entre dos literatos á la puerta de la Maison Doree.

La Bolsa

Madrid 10 (seis tarde.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'30, los francos á 12 y las libras esterlinas á 28'16.

Firma de Marina

Disponiendo que cese en el mando del apostadero de Cartagena el contralmirante señor Auñón.

Nombrando para sustituirle al de igual empleo señor Jiménez Franco.

Modificando el artículo décimo; capítulo segundo del reglamento sobre situaciones de los buques.

Autorizando al ministro para adquirir la pólvora y explosivos necesarios durante dos años para la Armada sin las formalidades de subasta.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de modificación de competencia sobre atribuciones de Marina y otros asuntos conocidos.

Ascendiendo á tenientes de navío de primera clase á don José Fernández y don Antonio Pérez.

Ascendiendo á tenientes de navío á don Ginés Paredes, don José Dorda, don Alfredo Cal, don Camilo Molins, don José Contreras y don José Romero.

Ascendiendo á auditor de la Armada á D. José Vidal por pase á supernumerario de D. Enrique Saenz.

En casa de Maura

En el domicilio del señor Maura se reunieron hoy los señores Sánchez Bustillo, Rodríguez Samperio y González Besada.

Como para hoy no había anunciado Consejo al ver llegar estos ministros y circular la noticia produjo gran revuelo.

González Besada al salir nos ha dicho que el objeto de la reunión era tomar acuerdos sobre una instancia presentada en el ministerio de Fomento para la formación de un nuevo catastro.

González Besada pidió consejo para tratar de este asunto y Maura le contestó que era innecesario.

Reserváronse los acuerdos que se tomaron en esta reunión y el

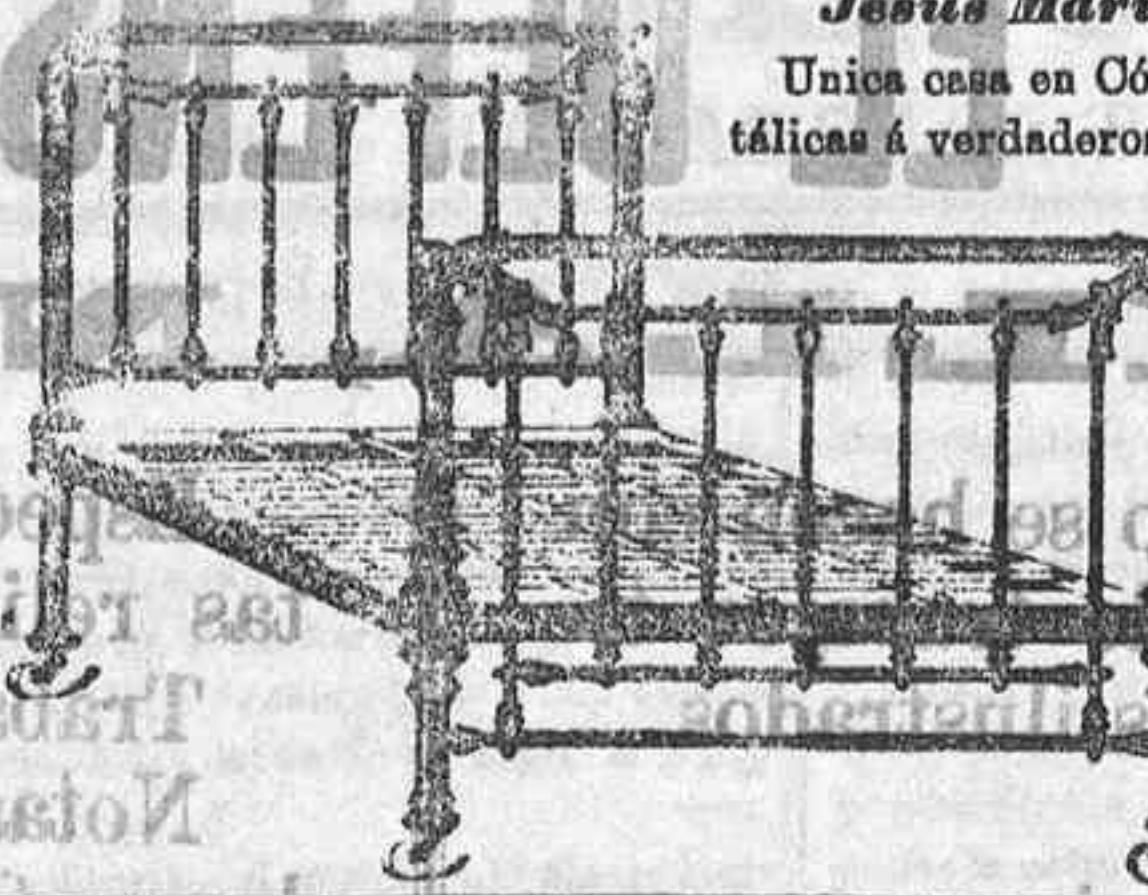
Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—CÓRDOBA

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Withemre y Wheicle Wilsons.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.



Ore

Las ilusiones son de la vida los elegimos si y cuando vamos las ilusiones se y los amigos se van muriendo.

M. S. Pichardo

PELIGROS CALLEJEROS



«Cómo me mira! ¡Será porque llevo demasiada velocidad?»

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Pio I, papa y mártir.

Jubileo circular

Mafiana en la iglesia del Convento de religiosas Capuchinas, costeada por doña Brigida Molina, en sufragio por su esposo.

—Adoración de los Tarascos.—(Sección de Córdoba).—El coro de Tarascos celebrará su función mensual el domingo, día 12, a las ocho de la mañana, en la Real Iglesia de San Pablo, previa exposición de Jesús Sacramentado. En ánion de tantos jovencitos, se exhorta á las personas mayores á velar esa hora ante el Augusto Sacramento.

—En el Monasterio de la Encarnación el sábado 11 del corriente, habrá una solemne función á las Santas Reliquias del Ilustre Patriarca San Benito, y su hermana Santa Escocística, á las ocho y media de su mañana.

El sermón está á cargo de un R. P. Missionero del Corazón de María.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Las misas que se celebran el día 11 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral desde las ocho de la mañana por los señores sacerdotes invitados, serán aplaudidas en sufragio por el alma del señor don Pedro Suárez Varela y Alcaide, (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Las misas que se celebra el día 14 en la parroquia de San Nicolás de la Villa desde las ocho y media en sufragio por los señores sacerdotes invitados, serán aplaudidas en sufragio por el alma del señor don Pedro Suárez Varela y Alcaide, (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Espectáculos

PABELLÓN MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Célon)

Todas las noches desde la noche en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilar, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

Café del Gran Capitán

Diaramente hay los mejores helados.—Se sirven á domicilio.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Sevilla 15

CASANADA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte,
Marqués de Bell 2-CÓRDOBA

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA".

• • • SEVILLA. NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería. Un 1º premio de 1.000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.
2º 250
3º 500
4º 250
TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene a la orden de los concursantes.

El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursantes, INTERVENIDOS POR NOTARIO, avençan a la Lotería porque cada concursante puede optar a los tres premios y porque el que no saque premio no pierde su plaza, pues con ella ha adquirido una botella del licor. Amargo de Angostura de tantos usos como diversos son los gustos de los consumidores de los numerosos caseros. Para facilitar la compra, la casa que ofrece la botella de Angostura Bitter Siegert, que Vd. compra y escribir con tinta en el recipiente solo cuatro convidades, las que Vd. quiera; las que Vd. haga soñar. Mandese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del Concursante, quien recibirá a vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concurrente puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuera más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirán por igual; si nadie adviniese, se otorgaría al que más se acercase. La Casa Siegert lo que ofrece jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se aplica al público, para evitar aglomeración de trabajo, concurre desde ahora sin esperar a última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale 1 pesetas. De posturales Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona. De verit: J. Gómez Osuna, Górdimar, 2, Es. Gómez Mateo, Plaza Segura 1 y principales tlf. 11-11-11-11.

LLOYD ITALIANO

Importante línea de vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas

Para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

El magnífico y grandioso Transatlántico Italiano, de 5.000 toneladas y de una marcha de 18 millas por hora, nombrado "Lloyd Italiano", en su viaje inaugural, ha hecho una gran impresión en todos los países que ha visitado. Es un vapor de primera clase, con todos los servicios y comodidades que se podrían desear. Salió del puerto de Gibraltar el 14 del actual.

Estos vapores que han sido construidos expresamente para emigrantes, reúnen condiciones especiales para los mismos.

Altos y espaciosos dormitorios, comedores, y cuartos de Baño, Hospital, Música y Medicina gratis.

Para mayor satisfacción del pasaje español esta Compañía ha decidido emplear además de los Italianos, Cisneros y Camareros Españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

A PLIQUE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

A Juan Carrera e Hijos, Agentes
CALLE REAL (Gibraltar).

EL RABIOSO COLOR DE Muelas cariadas

Su fálico y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Aibaf Serdna anagrama de Andra y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se adoran, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecían van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se ve de en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Cidado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á bota 2 paetas.

POCO ME RESTA SUFRIR



La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguro sobre la vida, contra el incendio y marlitos.

Seguros de valores y paquetes.—Bentas viticiales.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de CÓRDOBA, GRANADA y JAÉN: Don Antonio Corrotto. Oficina: 11. Alfonso XII número 25, CÓRDOBA.

Especialidad en convocatorias de novenas y fletas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc.

Teléfono, núm. 70

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en CÓRDOBA: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Cristóbal Colón, 9, CÓRDOBA

La Valenciana

FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convenceréis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudie sus precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas,

graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPAÑIA. CÓRDOBA.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

EN LA IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulars

Tarjetas, Membranes

Besalmos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Muertuarias, Obras de Iujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.

AL CALLE SEVILLA, NÚMERO 15